

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Ingeniero Domínguez:

Panamá, 30 de julio de 2021
REPÚBLICA DE PANAMÁ MONISTERIO DE
SGI-SAM-794-21
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO
Por: Sayanes
Fecha: 30/07/2021
Hora: 8:43am

Aprovechamos para desearle éxito en sus delicadas funciones, sirva la presente para hacerle entrega de:

- fijado y desfijado del Municipio de Arraiján (Fijado el 16 de julio de 2021 y Desfijado el 28 de julio de 2021).
- Publicaciones del diario o periódico nacional el Siglo (Primera Publicación el 29 de julio de 2021 y última Publicación 30 de julio de 2021).

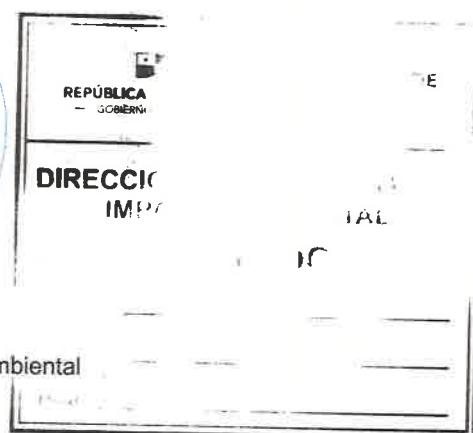
Para el Estudio de Impacto Ambiental, CAT II, denominado: **Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Autopista – Puerto de Vacamonte.**, a desarrollarse en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste

De Usted con todo respeto,

Atentamente,

Ibrain E. Valderrama
Secretario General

IV/VdeG/ew
c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**, denominado:

1. **Nombre del proyecto:** “Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Autopista – Puerto de Vacamonte.

2. **Promotor:** MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. **Localización:** El proyecto se ubicará en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

4. **Breve descripción del proyecto:** El proyecto contempla la rehabilitación de las calles existentes que conectan con este proyecto, ampliación a cuatro carriles de circulación (dos de ida y dos de retorno) con pavimento rígido, isleta central con adecuación paisajística, cordón-cuneta, grama y aceras a ambos lados. Adicional pretende la Rehabilitación y Ampliación de la superestructura y subestructuras del puente vehicular existente sobre la autopista, para permitir la realización de seis carriles de circulación, carril de ciclovía y las obras de un nuevo Intercambiador tipo: trébol de cuatro rampas que posibilitan los movimientos directos de tráfico con la autopista. Otras estructuras complementarias que comprenden: Diseño y Construcción de un Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación, para los cuales se han previsto la construcción de rampas para los accesos a base de Muros Mecánicamente Estabilizados (MTA).

El alineamiento de este Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación deben contribuir a descongestionar el paso sobre la Nueva Vialidad hacia el Puerto de Vacamonte. El inicio del proyecto (Est. 0K+000.00) se localiza a 200 metros aproximadamente antes del puente vehicular existente sobre la intersección Autopista Arraiján-La Chorrera y finaliza aproximadamente 400 metros después de la intersección del Residencial Playa Dorada sobre la Vía Principal hacia el Puerto de Vacamonte.

5. **Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes:** Contaminación por hidrocarburo, Aumento de los niveles de ruido, Erosión del suelo en sitios específicos de movimiento de tierra, Perturbación del hábitat de la fauna del lugar. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** No lavar equipo dentro de cursos de agua superficial, No se permitirá circulación del equipo o maquinaria con silenciadores defectuosos, Proteger con grama los taludes y áreas de servidumbre, Ejecutar el plan de rescate de fauna antes de iniciar la construcción.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación



CARLOS MORAN
Secretario General



Vencido el término del EDICTO anterior se fijará y agregará a sus antecedentes, hoy dos (28) de julio de dos mil veintiuno (2021) siendo las tres (2:00 p.m.) de la tarde.



CARLOS MORAN
Secretario General



Para que sirva de formal notificación se fija el presente EDICTO en un lugar visible y público de esta Alcaldía, hoy dieciseis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las 2:00) de la tarde y por el término de cinco (8) días hábiles.

de Arriagán, hace de conocimiento público, durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, Ampliación de la Carrera Autopista-Puerto de Vacamonte. La Alcaldía

Diseno, Construcción y Fimanciamiento para la Rehabilitación y

IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II DEL PROYECTO: Estudio,

el presente AVISO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL ESTUDIO DE

Certificamos por este medio que en lugar público de esta Alcaldía se ha fijado

contados a partir del día de su fijado.

de Arriagán, hace de conocimiento público, durante ocho (8) DÍAS HÁBILES,

Ampliación de la Carrera Autopista-Puerto de Vacamonte. La Alcaldía

Diseno, Construcción y Fimanciamiento para la Rehabilitación y

IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II DEL PROYECTO: Estudio,

el presente AVISO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL ESTUDIO DE

Certificamos por este medio que en lugar público de esta Alcaldía se ha fijado

Facultades Legales:

El suscrito Secretario General del Municipio de Arriagán, en uso de sus

CORPORACIÓN FINANCIERA INMOBILIARIA DE LA TORRE S.A.
TEL. 225-4892

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

SUPERVISOR DE COBRAS
ABOGADA
GESTOR DE COBRAS

CON TÍTULO UNIVERSITARIO
FACILIDAD DE EXPRESIÓN
ATENCIÓN AL CLIENTE
APTO PARA TRABAJAR DE INMEDIATO

o
turas d
de con
mejor e
puedes
ninguna
empresa
penia
morera
Hac
blamer
sentirte
leyado
do, ya
ora de
tentar
trat al
varonil
xo. Ad
nien
mostra
dándole
amor
sario, p
que el
todo, q
tes no
lo que
su lado
Aho
empie
nes, d
empie
muchas
es trai
ción a
puedes
timara
oral o
se sien
en el
dijale
ver q
erecti

AV376986

DIRECCIÓN: CALLE 25 DE CALIDONIA, EDIFICIO LA FUENTE 5-16, LOCAL N°1, PLANTA BAJA.

**PRIMERA PUBLICACIÓN
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II, denominado:

1. Nombre del proyecto: "Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Autopista – Puerto de Vacamonte.

2. Promotor: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. Localización: El proyecto se ubicará en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

4. Breve descripción del proyecto: El proyecto contempla la rehabilitación de las calles existentes que conectan con este proyecto, ampliación a cuatro carriles de circulación (dos de ida y dos de retorno) con pavimento rígido, isleta central con adecuación paisajística, cordón-cuneta, grama y aceras a ambos lados. Adicional pretende la Rehabilitación y Ampliación de la superestructura y subestructuras del puente vehicular existente sobre la autopista, para permitir la realización de seis carriles de circulación, carril de ciclovía y las obras de un nuevo Intercambiador tipo: trébol de cuatro rampas que posibilitan los movimientos directos de tráfico con la autopista. Otras estructuras complementarias que comprenden: Diseño y Construcción de un Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación, para los cuales se han previsto la construcción de rampas para los accesos a base de Muros Mecánicamente Estabilizados (MTA).

El alineamiento de este Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación deben contribuir a descongestionar el paso sobre la Nueva Vialidad hacia el Puerto de Vacamonte. El inicio del proyecto (Est. 0K+000.00) se localiza a 200 metros aproximadamente antes del puente vehicular existente sobre la intersección Autopista Arraiján-La Chorrera y finaliza aproximadamente 400 metros después de la intersección del Residencial Playa Dorada sobre la Vía Principal hacia el Puerto de Vacamonte.

5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes: Contaminación por hidrocarburo, Aumento de los niveles de ruido, Erosión del suelo en sitios específicos de movimiento de tierra, Perturbación del hábitat de la fauna del lugar. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** No lavar equipo dentro de cursos de agua superficial, No se permitirá circulación del equipo o maquinaria con silenciadores defectuosos, Proteger con grama los taludes y áreas de servidumbre, Ejecutar el plan de rescate de fauna antes de iniciar la construcción.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación

AV378263

SE ALQUILA CASA O CUARTOS EN EL SITIO,
JUAN DIAZ, MAYOR. INFORMACIÓN LLAMAR
AL 6734-1032 O 6055-0461

MÁSCLASIFICADOS

CORPORACIÓN FINANCIERA INMOBILIARIA DE LA TORRE S.A. TEL. 225-4892

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

SUPERVISOR DE COBRAS
ABOGADA
GESTOR DE COBRAS

CON TÍTULO UNIVERSITARIO
FACILIDAD DE EXPRESIÓN
ATENCIÓN AL CLIENTE
APTO PARA TRABAJAR DE INMEDIATO

DIRECCIÓN: CALLE 25 DE CALIDONIA, EDIFICIO LA FUENTE 5-16, LOCAL N°1, PLANTA BAJA.

AV.376986

ÚLTIMA PUBLICACIÓN AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, hace de conocimiento público, que durante ocho (8) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II, denominado:

1. Nombre del proyecto: *"Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento para la Rehabilitación y Ampliación de la Carretera Autopista – Puerto de Vacamonte.*

2. Promotor: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

3. Localización: El proyecto se ubicará en el corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

4. Breve descripción del proyecto: El proyecto contempla la rehabilitación de las calles existentes que conectan con este proyecto, ampliación a cuatro carriles de circulación (dos de ida y dos de retorno) con pavimento rígido, isleta central con adecuación paisajística, cordón-cuneta, grama y aceras a ambos lados. Adicional pretende la Rehabilitación y Ampliación de la superestructura y subestructuras del puente vehicular existente sobre la autopista, para permitir la realización de seis carriles de circulación, carril de ciclovía y las obras de un nuevo Intercambiador tipo: trébol de cuatro rampas que posibilitan los movimientos directos de tráfico con la autopista. Otras estructuras complementarias que comprenden: Diseño y Construcción de un Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación, para los cuales se han previsto la construcción de rampas para los accesos a base de Muros Mecánicamente Estabilizados (MTA).

El alineamiento de este Paso Vehicular a Desnivel con Rotonda y vías marginales de incorporación deben contribuir a descongestionar el paso sobre la Nueva Vialidad hacia el Puerto de Vacamonte. El inicio del proyecto (Est. 0K+000.00) se localiza a 200 metros aproximadamente antes del puente vehicular existente sobre la Intersección Autopista Arraiján-La Chorrera y finaliza aproximadamente 400 metros después de la Intersección del Residencial Playa Dorada sobre la Vía Principal hacia el Puerto de Vacamonte.

5. Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes: Contaminación por hidrocarburo, Aumento de los niveles de ruido, Erosión del suelo en sitios específicos de movimiento de tierra, Perturbación del hábitat de la fauna del lugar. **Dichos impactos se previenen y mitigan con las siguientes medidas:** No lavar equipo dentro de cursos de agua superficial, No se permitirá circulación del equipo o maquinaria con silenciadores defectuosos, Proteger con grama los taludes y áreas de servidumbre, Ejecutar el plan de rescate de fauna antes de iniciar la construcción.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio N.804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones, sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente a las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste y al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación

AV.379234